



Boletín N° 19

División de Bibliotecas
Biblioteca Efe Gómez
Sala Patrimonial Jaime Taramillo
Uribe

NUEVO DICCIONARIO

DE AGRICULTURA, TEORICO-PRACTICA Y ECONOMICA,
Y DE MEDICINA DOMESTICA Y
VETERINARIA. DEL ABATE ROZIER.
TRADUCIDO Y AUMENTADO POR

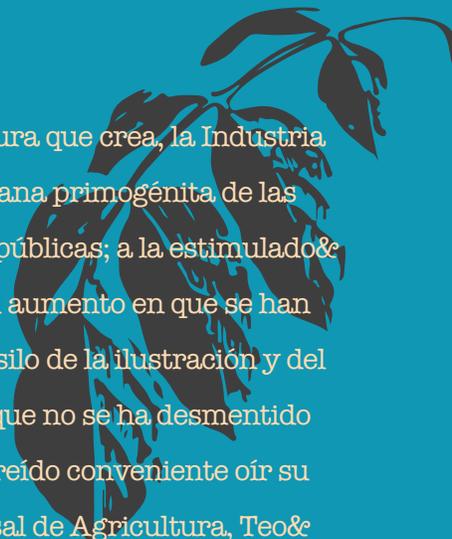
EL EXCMO. SR. D. JUAN ALVAREZ GUERRA.

Su autor Abate Jean Baptiste François Rozier (1734-1793), fue un destacado agrónomo francés, botánico y naturalista, que ocupó destacados cargos como miembro de la Académica de Ciencias de Francia y de la Real Academia de las Ciencias de Suecia. Su intensa labor científica, a través de la investigación, la difusión y la enseñanza de las ciencias agrarias; lo llevaron en el año de 1779, a realizar el curso completo de la agricultura, que daría paso, posteriormente al “Diccionario universal de la agricultura, por una sociedad de agricultores” y que sería más tarde traducido por el español Juan Álvarez Guerra entre los años de 1797 a 1803, bajo el título de “Nuevo diccionario de agricultura”, teórica-práctica y económica y de medicina doméstica y veterinaria.

La primera necesidad del hombre es la de conservar su existencia: el conseguirlo ejerciendo sus facultades físicas e intelectuales, su primer derecho; y el arte de obligar a la tierra a alimentar a quien la domina, debió ser en el origen de las sociedades, cualquiera que haya sido, su ocupación preferente” (p.17)

Gracias a este importante abogado y político español, que inició la compleja tarea de traducir el curso de agricultura de Rozier, los hispanohablantes interesados en estos temas, accedieron a un esfuerzo sistemático, racional y enciclopédico sobre una rama del saber científico fundamental para el progreso de las naciones, que junto al comercio y la industria, como se expresó en la dedicatoria a la Sociedad Económica Matritense, al presentarse dicha obra por el editor Ignacio Boix, era uno de los elementos centrales de la prosperidad pública:

“Al centro de donde surgen los tres raudales de prosperidad pública, la Agricultura que crea, la Industria que dá forma; y el Comercio que derrama las producciones a la madre y hermana primogénita de las demás instituciones de su clase; a la fundadora de tantas enseñanzas y escuelas públicas; a la estimuladora, apreciadora y protectora de todos los ramos que mejoran el estado social; el aumento en que se han estallado las olas de los prodigios protegidos por el oscurantismo y el poder; al asilo de la ilustración y del patriotismo en las época azarosas del presente siglo; y en fin, a la corporación que no se ha desmentido jamás en informar al Gobierno lo que le ha parecido más útil, siempre que ha creído conveniente oír su dictámen: dedica, ofrece y consagra esta nueva edición del Diccionario Universal de Agricultura, Teoría-práctica y economía del Abate Rozier, corregida y considerablemente aumentada” (p. 8)

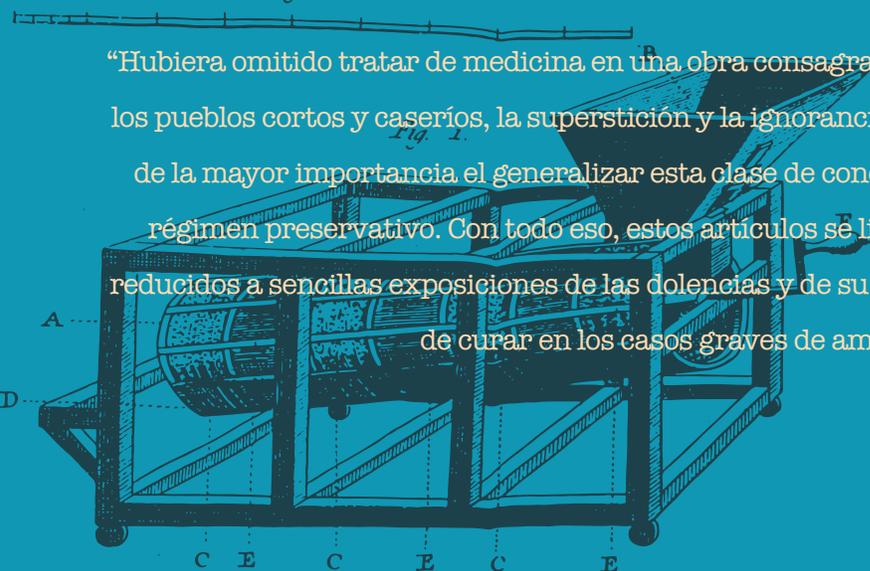


Este compendio fue uno de los más importantes referentes, sobre esta materia en lengua española para ese momento, luego de haber sido interrumpida su traducción y adaptación en varias ocasiones por instituciones científicas españolas. El arduo trabajo llevado a cabo, por parte de este político aficionado a los temas agrícolas y traductor, lo convirtieron en uno de los más sobresalientes agrónomos de España, no sin antes participar en varias polémicas con otros expertos, sobre temas relacionados con la agricultura. Otro de los aportes realizados por parte de Álvarez Guerra, fue la elaboración del proyecto de ley agraria o código rural, el cual fue una iniciativa de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y publicado en el año de 1841.

El Diccionario, publicado en la ciudad de Madrid por el editor Ignacio Boix en el año de 1842, en trece tomos; recoge los múltiples aspectos relacionados con los animales, los vegetales, las máquinas, los instrumentos y los utensilios que se requerían para la actividad agrícola; así como los “productos del cultivo”, entre los que tenemos: los aceites, los aguardientes, los vinos y las conservas. De igual modo profundiza en las labores de los agrónomos; en el sentido de los modos de trabajo, su utilidad y la relación con los diferentes climas, la calidad de los suelos y los tipos de cultivos. Así mismo, presenta las competencias que debían poseer los agricultores, tales como lo relacionado con la medicina veterinaria, la higiene y la medicina doméstica. Sobre este último aparte, aclara que su intención es contribuir para conjurar el desconocimiento y la escasez de profesionales para atender la demanda en la gran mayoría de poblados y en las zonas rurales, como lo manifiesta en el siguiente fragmento:

Fig. 12.

“Hubiera omitido tratar de medicina en una obra consagrada a la agricultura, si la falta de facultativos en los pueblos cortos y caseríos, la superstición y la ignorancia, no me hubieran hecho mirar como una cosa de la mayor importancia el generalizar esta clase de conocimientos, y principalmente los de higiene o régimen preservativo. Con todo eso, estos artículos se limitarían a la medicina doméstica; y estarán reducidos a sencillas exposiciones de las dolencias y de su curación; refiriéndose a los profesores del arte de curar en los casos graves de ambas facultades” (p.4-5)



En su advertencia sobre la forma de presentar las definiciones y conceptos (de manera alfabética), explica que de un lado, ha recurrido tanto a las definiciones más comunes, como se observa por ejemplo para el término Alberca (Véase Estanque); como otras más amplias en forma de un artículo extenso. A través de estos últimos, describe todos los aspectos relacionados con el tema, como se observa a continuación, cuando advierte sobre los vegetales, los cuales abordó de la siguiente forma:

“De los vegetales. Después de la introducción, clasificándolos en ella según los sistemas sexuales y de familias, y de la enumeración y descripción de las especies y variedades que nos importa conocer: trataremos del terreno, exposición y clima que conviene a cada uno, y en que crece naturalmente o por la industria del hombre: de su cultivo y multiplicación; y en fin de su recolección, de sus cualidades alimenticias, medicinales y artísticas: teniendo siempre presente sus relaciones con la agricultura general, y con la nuestra principalmente.” (p.4)

Dicha profundización sobre las materias más sobresalientes, hicieron que tanto la estructura, como sus contenidos, presentaran un nivel de complejidad, la cual se manifestó en el proceso de traducción; pues no se trató únicamente de definir los aspectos generales y presentarlos alfabéticamente, como en un diccionario común; sino también, se reunió en esta obra información más completa, corregida y aumentada en su contenido para cada una de las ediciones que se dieron periódicamente; como lo ilustra el ejemplo que traemos a continuación sobre las abejas.

Este género de insectos, del orden de los Himenópteros de Lineo, se presenta en el diccionario en dos partes y éstas a su vez en secciones. La primera parte “Sobre las abejas”, expone los siguientes temas: de las tres clases de abejas, su destino y número; de la función de la reina, las señales para distinguir las abejas jóvenes de las viejas y la duración de su vida; el cuidado de las abejas con sus enemigos, y el trabajo por fuera y al interior de la colmena, por parte de estos insectos. La segunda parte, ilustra el modo de cuidar las abejas y de sus picaduras; su alimentación y forma; de “las enfermedades de las abejas y modo de curarlas”, y sus enemigos, entre otros. Dicha descripción se encuentra acompañada de dos preciosas láminas, donde se puede observar las tres clases de abejas, las estructuras de la colmena y las larvas, entre otros.

Para concluir, otro de los aspectos a resaltar en esta obra, es lo concerniente a las ilustraciones; las cuales están constituidas por una serie de grabados impresos de alta calidad, en los cuales se dan las explicaciones técnicas de los procesos o las partes de lo tratado, ya sean vegetales, animales, máquinas, productos o labores, entre otros. De igual manera cuenta con tablas, cuadros de resumen, y experimentos, además de otros recursos gráficos, que hacen de este diccionario uno de los compendios más ricos en información para ese momento sobre las ciencias agrarias.

La Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe de la Biblioteca Efe Gómez, les extiende la invitación a consultar los contenidos de esta importante obra del siglo XIX, que hace parte del patrimonio bibliográfico de nuestra Universidad Nacional de Colombia.

¡Los esperamos!

Elaborado por: Jaime Gómez Espinosa y Sofía Morales García

División de Bibliotecas
Dirección de Investigación y Extensión
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA